



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional  
de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## COMUNICADO N° 002-2024-DIIS/INS

Fecha de publicación en la página web del REPEC: lunes 10 de junio 2024

---

### REGISTRO DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

La Dirección de Investigación e Innovación en Salud (DIIS) del Instituto Nacional de Salud, comunica a los Representantes de los Centros de Investigación e Instituciones de Investigación, que habiendo establecido la vigencia de las Constancia de Registro de Centros de Investigación (RCI), según lo señalado en el DL N°1452 del 16 de septiembre de 2018: artículo 36-B, se realizó la revisión de los RCI registrados en las plataformas: REPEC1 y REPEC2 y se procedió a la cancelación de todos los RCI que no tenían ensayos clínicos activos y cuya constancia haya sido emitida previamente al 16 de septiembre de 2015, los cuales pasan a la condición de NO VIGENTES.

Las Instituciones de Investigación que tengan la intención de seguir ejecutando ensayos clínicos, podrán solicitar la actualización de la vigencia, considerando el mismo número de RCI. Para ello deberán: Completar la Solicitud de Registro del Centro de Investigación (FOR-OGITT-022), disponible en <https://repec.ins.gob.pe/solicitud/registro-centroinvestigacion>, y la Declaración Jurada del cumplimiento de requisitos mínimos del CI (FOR-OGITT-023), disponible en <https://ensayosclnicos-repec.ins.gob.pe/registro-de-centros-de-investigacion>; imprima los documentos, fírmelos y cárguelos al sistema, REPEC.

Finalmente, se les recuerda que toda solicitud debe ser notificada por la Mesa de Partes Virtual (MPV), que es el canal oficial para la recepción de documentos, anexando los FOR-OGITT-022 y FOR-OGITT-023.

Si tienen alguna consulta o inconveniente sobre el Sistema REPECv2, pueden comunicarse con la Ing. Jenny Parillo al Teléfono (51 1) 748 0000 anexo 2616, correo [jparillo@ins.gob.pe](mailto:jparillo@ins.gob.pe).

Puede consultar el [video tutorial del INS](#).

Dirección de Investigación e Innovación en Salud

Instituto Nacional de Salud